

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **014**

Fecha Estado: 09/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120130113100	Ordinario	MARIA ADIELA RAMIREZ MOLINA	JESUS URIBE MEJIA	Auto resuelve adición providencia ADICIONA SENTENCIA	08/02/2023		
05001310302120200017600	Verbal	MARTHA LUCY FAERITO FAREKADE	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOGABI S.A.S.	Auto que accede a lo solicitado TIENE DN CUENTA CITACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL CODEMANDADO Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA POR EL DESPACHO PRACTICAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO	08/02/2023		
05001310302120210028800	Verbal	DICO EXHIBICIÓN Y DISEÑO COMERCIAL S.A.S	INVERSIONES S.S.G S.A.S	Auto que acepta renuncia poder DE LA ABOGADA LAURA MARCELA MIRA ZAPATA	08/02/2023		
05001310302120220004800	Verbal	FERNANDO LONDOÑO NARANJO	ROSA MARIA RAVE DE CARDENAS	Auto nombra auxiliar de la justicia NOMBRA CURADOR DIEGO ALBERTO OSORIO SANDOVAL	08/02/2023		
05001310302120220030000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FREDDY SANTIAGO SALAZAR VALERO	Auto decreta medida cautelar	08/02/2023		
05001310302120230000100	Verbal	INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITÁT DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN ISVIMED	VIARCO LTDA EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	08/02/2023		
05001310302120230000200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HJA SAS	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO QUE LIBRO MANDAMINETO	08/02/2023		
05001310302120230000500	Verbal	NELLY DEL SOCORRO FLOREZ GUEVARA	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto rechaza demanda SUBSANACIÓN INSATISFACTORIA - ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO	08/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)